

Nos encontramos ante el tercer presupuesto de esta legislatura, sometidos, nuevamente, al techo de gasto que se ha fijado para este año en el 2,4%, y la imposibilidad de utilizar nuestro Remante de la manera que mejor nos venga, de tal manera que nuevamente nos vemos en la necesidad de acudir a crédito para poder asumir una inversión que alcanza 1.593.500 euros.

Por los distintos conceptos: impuestos directos, indirectos, tasas, subvenciones, etc., alcanzamos una suma total de 20.666.029,99 euros que supone un 2,47% de incremento respecto al ingreso del presupuesto del año pasado.

El IBI sigue siendo de una gran importancia en la generación de ingresos en nuestro Municipio, aún cuando llevamos dos años con este impuesto congelado y seguimos siendo el que menos gravamen tiene por este concepto, con los valores catastrales sin revisar desde el año 1996. Sin ir más lejos el Ayuntamiento de Corvera ha subido el IBI en 13 euros, al sumarse a la actualización catastral ordenada para los bienes inmuebles del Concejo. Debemos ser conscientes de que cuando pagamos los impuestos que nos corresponden, estamos contribuyendo a la distribución de la riqueza, que los que más tienen deben contribuir en proporción a su nivel económico y por esa razón en los distintos impuestos y tasas que se deben abonar para contribuir al desarrollo de nuestro Concejo y la prestación de servicios que consideramos necesarios, las personas más desfavorecidas cuentan con bonificaciones que atemperan el pago. Debemos pensar en términos de solidaridad, no de caridad.

Tal vez lo que a todos y todas nos condiciona a la hora de participar en la contribución a la mejora de nuestro municipio con el pago de los impuestos son los numerosos casos de corrupción y de personas que, aprovechando su posición social y económica eluden o evaden sus obligaciones impositivas, porque todos y todas queremos seguir teniendo asistencia médica, educación, seguridad, etc. de calidad y que, desde lo cercano, desde nuestra Casa de la Villa, como dicen en Francia, podamos seguir contando con esos servicios de cercanía, algunas veces, asumiendo competencias que no son propias pero que, debido a la cercanía con la ciudadanía somos conscientes que debemos seguir prestando. Así damos

cobertura a la educación de 0 a 3, con un gasto de 423.394,09 euros; abrimos los centros escolares a horas tempranas, para que los padres y las madres puedan conciliar trabajo con el cuidado de sus hijos más pequeños, ahí tenemos la apertura temprana que se ofrece desde la Concejalía de Igualdad y que lleva en total una partida de 25.000 euros.

En nuestro presupuesto para 2018 la partida en Bienestar Social ha subido más de un 13%: seguimos tratando que esta situación de crisis de la que parece imposible salir, nuestros vecinos y vecinas en peor situación encuentren apoyo y ayuda para superar estos momentos difíciles, porque aunque se hable de creación de empleo estos nuevos trabajos son de autentica basura, estamos viendo personas que tienen trabajo que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas. Así tenemos partidas para los contratos de asistencia domiciliaria, apoyo económico, ayudas asistenciales, ayudas al alquiler de viviendas, apoyo económico escolar a menores, a la extrema necesidad, ayudas económicas al suministro energético, etc. Hasta llegar a la suma de 1.448.605,83 euros, un 19,15% más que el año pasado.

Dentro de Bienestar Social también está Juventud, el Plan de Infancia. Una de las grandes inversiones de este año es el local juvenil, una querencia del Grupo de Participación Infantil y Juvenil y que se ha transmitido desde el Consejo de Infancia. Han participado en el diseño del espacio jóvenes que han explicado que es lo que esperan encontrar en ese local. Se van a habilitar los bajos de la Calle El Acebo y se va a desarrollar en dos fases, en esta primera hay una partida de 200.000 euros y se completará el año próximo con otra partida de 240.000 euros. Será el lugar de encuentro que ahora NO tienen los jóvenes de nuestro Municipio, mayores de 14 años. No podemos ir en contra de nuestros propios actos, no podemos apoyar un PLAN DE INFANCIA, por unanimidad, y dejar a nuestra juventud sin su lugar de reunión.

Hablando de empleo, desde el Ayuntamiento hemos hecho todo lo posible, y lo hemos conseguido, por mantener nuestra plantilla, hemos hecho una Oferta de Empleo Público al máximo de lo que la Ley nos permite. Llevamos la subida del 1,5% en las retribuciones del personal en

previsión de lo que pueda establecer la Ley de Presupuestos de 2018, si se llega a aprobar.

Sufrimos en carnes propias el desatino de la Ley que nos prohíbe cubrir y crear las plazas que necesitamos para el funcionamiento de la gran rueda que es nuestro Consistorio. Y la ciudadanía pierde la oportunidad de acceder a un puesto de trabajo digno, porque trabajar para la Administración de nuestro Ayuntamiento era también un derecho al que se podía acceder atendiendo a los principios de IGUALDAD, MÉRITO Y CAPACIDAD. Ahora, ante la carencia de personal, y la imposibilidad de hacer una buena OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO, nos obligan a privatizar servicios o buscar empresas externas que emitan informes o preparen planes para desarrollo de las distintas actividades que se generan de manera cotidiana, según la filosofía del partido que nos gobierna a todos: “TODO LO QUE PUEDA HACER UNA EMPRESA PRIVADA QUE NO LO HAGA EL ESTADO” y hacia eso vamos, si la ciudadanía así lo quiere.

Desde el área de Obras y Medio Ambiente, seguiremos con las partidas de gasto corriente destinadas al mantenimiento de la compra de bienes corrientes y servicios y el pago de servicios externalizados, recogida de basura, jardinería, etc. 5.465.370 de euros. Contando con que se establece una partida para inversiones en asfaltado de caminos, reparación de parques infantiles, instauración de recogida de basura orgánica, eliminación de barreras arquitectónicas.

Este año intentaremos recuperar servicios privatizados en su día, como es el caso de PARQUES Y JARDINES, existiendo partida en ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS para ver la mejor forma de llevar a buen fin esta remunicipalización y la posibilidad de continuar en esta línea.

Seguimos apostando por la Fiesta Comarcal del Campo – San Isidro, El día de Castrillón, los conciertos acústicos de Salinas, las subvenciones a los festejos locales, etc, 476.900 euros.

La modernización informática también está prevista en este presupuesto que destina 100.000 euros de gasto corriente y 39.000 euros de inversión para este fin, teniendo en marcha la posibilidad de que, en breve, se

puedan llevar a cabo consultas administrativas por medio de nuestro ordenador.

Una de las grandes inversiones de este presupuesto está en la finalización de la Biblioteca de Piedras Blancas: después de 7 años viendo una obra, al final tenemos un edificio completo que necesita mobiliario y la urbanización del exterior, aquí se va a ir casi medio millón de euros, pero al fin vamos a tener una BIBLIOTECA moderna, para toda la ciudadanía, en la que se podrán desarrollar múltiples actividades, siguiendo con nuestra tendencia de acercar la cultura a todas las personas.

El retraso en finalizar la obra por parte del Principado tiene que tener respuesta por parte de este Equipo de Gobierno que toma la decisión de tener cuanto antes este equipamiento tan necesario y solicitado por la ciudadanía, actuando con agilidad y dando los pasos necesarios para que todos y todas podamos hacer uso de ella.

Desde Deportes se destinan 40.000 euros para la reparación de canchas deportivas.

Seguimos manteniendo un área de Igualdad independiente, al contrario de lo que está pasando en otros municipios en los que los sucesivos recortes han llevado a subsumir esta concejalía en la de Bienestar Social. Desde aquí mantenemos los contratos de madrugadores a fin de conciliar la vida laboral y familiar como expliqué antes, fomentamos los talleres en los Centros Escolares para educar en la igualdad y el respeto por la diversidad, damos cobijo a las Asociaciones de Mujeres que existen y a las que empiezan a caminar. Y todo ello con solo 43.800 euros.

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana mantenemos las subvenciones necesarias para fomentar el asociacionismo, pues consideramos que es una buena manera de que la ciudadanía pueda participar en el desarrollo de nuestro Municipio. A tal fin hay destinada una partida de 29.000 euros.

Castrillón es un Municipio conocido más allá de Pajares. Desde la Concejalía de Turismo se ocupan de ello con pasión y dejando claro tanto nuestro lugar en el mapa como nuestra historia: los inicios de la Minería

del carbón, la cuna de la Monarquía Asturiana, el primer ferrocarril de España. Todo esto y mucho más lo lleva nuestra Concejala de Turismo a las Ferias a las que asistimos o cuando nos premian por ser “amigos de las mascotas”, cuando aparecemos en publicaciones especializadas, etc. La partida de este año para esta área es de 402.918 euros.

EN CUANTO A LAS INVERSIONES ya he hecho mención a alguna de ellas, pero voy a intentar poner un poco de orden:

Desde URBANISMO hay una partida de inversión de 307.520 euros, en la que están, entre otros, la restauración de la Escuela del Ave María y la urbanización del entorno de la Biblioteca de Piedras Blancas.

OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, cuenta con 418.050 euros para reposición de parques infantiles, replantación del Pinar de Salinas, la compra de vehículo pluma para obras y servicios municipales que complete el servicio que ya nos presta que el tenemos y que, al ser más grande nos evite el tener que alquilar un vehículo de este tipo para la reparación de determinadas luminarias, por ejemplo. Contenedores e implantación de reciclaje de basura orgánica. Asfaltado de varios caminos y calles de nuestro Concejo, eliminación de barreras arquitectónicas.

Desde PARTICIPACIÓN CIUDADANA, hay destinados 5.000 euros para amueblar el local de El Forcón.

En FORMACIÓN Y EMPLEO se destinarán 22.930 euros para la adaptación de la antigua Biblioteca de Salinas para aula de empleo.

INTERIOR- POLICÍA- SALVAMENTO: 135.000 euros que irán a parar a señalación de pasos de peatones, señalización de tráfico para vías públicas, señalización semafórica para vías públicas, aseos para las playas de Bayas y Santa María, Instalar separadores de carriles bicis, Desarrollo y ejecución de un plan de movilidad urbana sostenible. Tengo que explicar que esta última partida nace de las conversaciones que compartimos con el PSOE para elaborar el presupuesto, porque nos pareció una buena inversión para el Municipio en este momento, aquí hay una partida de 70.000 euros, más el coste del estudio que supondrá algo menos de

18.000 euros y que va en la partida de gastos corrientes destinada a estudios y trabajos técnicos.

TURISMO tiene prevista una inversión de 123.000 euros para señalización del Camino de Santiago, adquisición de señalización vertical turística, adquisición de obra pictórica y los trabajos en el Conjunto histórico de Raíces Viejo.

EDUCACIÓN recibe 290.000 euros para el mobiliario de la biblioteca de Piedras Blancas y para equipamiento audiovisual e informático.

En BIENESTAR SOCIAL, CONSUMO Y JUVENTUD, está la partida de 205.000 euros dedicados a la primera fase de adecuación del local social juvenil, a la adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje, mobiliario para los servicios municipales y equipos informáticos de SS.

DEPORTES, los 40.000 euros a los que he hecho referencia anteriormente.

Para HACIENDA hay prevista una partida de 47.000 euros en los que se incluye, entre otras cosas los 39.000 euros destinados a equipamiento informático y aplicaciones informáticas.

En total son 1.593.500 euros, de los que 500.000 euros volverán a llegar a los ingresos del Ayuntamiento por medio de un crédito tal y como se hizo el año pasado.

**EL PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES**, se nutre principalmente de la aportación del Ayuntamiento que este año es de 702.276 euros, un 8,26% más que el año pasado. El resto de los recursos llegan al Patronato por medio del precio público establecido para las diversas actividades o servicios culturales, el cual se cuantificó estimativamente en 112.000 euros.

También hay que tener en cuenta las aportaciones de entidades privadas, para impulsar actividades culturales en el CENTRO CULTURAL VALEY, como es el caso de LIBERBANK, LA CAIXA y AZSA, que se estiman para este año en 20.000 euros.

En el apartado GASTOS se atienden a los compromisos existentes del CAPITULO I, GASTOS DE PERSONAL, que ascienden a 434.125,78 euros, en los que se toma en cuenta la posible subida del 1,5% de la masa salarial.

CAPITULO II, COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS, gastos relacionados con el funcionamiento, reparación y conservación de los servicios de que dispone el Patronato Municipal de Cultura, prestación de cursos y talleres, promoción y desarrollo de las actividades culturales dirigidas a la población del municipio, así como la programación del CENTRO CULTURAL VALEY, llegando a un total de 382.574,14 euros. Supone un incremento del 7,30% respecto al año anterior.

CAPITULO IV, TRANSFERENCIAS CORRIENTES, para este año 2018 son 16.896,08 euros que se destinarán a las subvenciones a las distintas Asociaciones Culturales del Municipio, lo que supone un 6,00% respecto al año pasado.

En definitiva, en el año 2017 el presupuesto del Patronato Municipal de Cultura alcanzó los 803.020 euros y para este año 2018 hay prevista una partida de 836.596 euros, los que supone un incremento del 4,17%.

**PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS** cuenta con unos ingresos de 768.674 euros, que provienen principalmente de la aportación del Ayuntamiento de Castrillón con una cuantía de 486.000 euros, a los que se añade la suma de 150.000 euros que es la cantidad prevista por la tasa de prestación de servicios de la piscina municipal.

Por lo que se refiere al precio público establecido para las diversas actividades o servicios deportivos, se cuantifica estimativamente en 120.000 euros, de tal manera que, tras la actualización de las tarifas de las distintas ordenanzas fiscales y de precios públicos, los recursos propios del Patronato se consolidan en 270.000 euros.

Como transferencias y subvenciones de otras Instituciones llegan al Patronato 1000 euros como aportación de LIBERBANK.

El GASTO se distribuye del siguiente modo:

CAPITULO I – GASTOS DE PERSONAL- 334.549,88 euros, en los que está incluida la posible subida salarial del 1,5%, a la espera de la LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO para 2018.

CAPITULO II – COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS – gastos relacionados con el funcionamiento, reparación y conservación de los servicios de que dispone el Patronato Municipal de Deportes y que se estiman en 373.403,12 euros.

CAPITULO IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES – subvenciones a las distintas Asociaciones y Clubes Deportivos del Municipio, con el fin de potenciar el deporte asociativo y de equipo, la consignación para subvenciones a Clubes y Escuelas Deportivas, así como las Transferencias a Delegaciones Sindicales para el fondo social, ascendiendo el total de este capítulo a 51.721 euros.

En cuanto a INVERSIONES se recoge la suma de 9.000 euros para sustituir algún tipo de mobiliario, equipo informático y otros elementos que sean necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas.

Este es en definitiva el presupuesto que se presenta a este Pleno en el que se ha ajustado el equilibrio entre los ingresos 20.666.028,97 euros y los gastos, por importe de 20.666.028,97 euros.

En cuanto al ESTADO DE DEUDA CONSOLIDADA PARA 2018, a fecha 1 de enero de 2018 el importe de la deuda total del Ayuntamiento ascendía a 2.009.687,50 euros, no existiendo deuda alguna en los Patronatos.

A finales de este año, a 31 de diciembre de 2018, nuestra deuda será de 1.851.937,50 euros, la TASA DE ENDEUDAMIENTO DE NUESTRO AYUNTAMIENTO será a finales de año del 9,18%.

Una vez se lleven a cabo todas las operaciones necesarias en torno a la liquidación del presupuesto del año pasado y se confirme la suma total del



Remante de Tesorería, este equipo de Gobierno ha decidido afrontar, con cargo al referido Remante y como INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES:

1.- continuar con el ahorro energético en la iluminación de las calles Pablo Laloux, La Libertad, Juan de Austria y Bernardo Alvarez Galan. Por un importe de 450.000 euros

2.- el campo de futbol de Ferrota. Por un importe de 700.000 euros.

Para terminar quiero agradecer a las personas que trabajan en el Ayuntamiento y han colaborado, en la parte que les toca, para la elaboración de este presupuesto, su entrega y su objetividad, así como en la labor diaria no permitiendo que los palos en la rueda impidan que el Consistorio siga funcionando.

Gracias